

anunciado por Resolución de 14 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto) para provisión de la cátedra de «Física general», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Martel San Gil.

Vocales:

Don José Casanova Volás, don Justo Mañas Díaz, don Arturo Hardisson de la Rosa y don Vicente Vilas Sánchez; Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Alcalá de Henares, La Laguna y Valencia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Romero González.

Vocales suplentes:

Don José Garmendia Iraundegui, don Alberto I. Pérez de Vargas Luque, don Antonio Bernalte Miralles y don Juan Ayala Montoro; Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Alcalá de Henares, U.N.E.D. y Valladolid, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**29727** *ORDEN de 30 de noviembre de 1981 por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden. Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1938, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con el informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

#### ANEXO QUE SE CITA

«Derecho natural y Filosofía del Derecho» (1.ª cátedra), de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

«Derecho romano», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

«Química analítica», de la Facultad de Química de la Universidad de Barcelona (Tarragona).

«Química cuántica», de la Facultad de Química de la Universidad de Barcelona.

«Geografía humana», de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona (Lérida).

«Microbiología», de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona.

«Derecho romano» (2.ª cátedra), de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

«Derecho civil» (2.ª cátedra), de la Facultad de Derecho de Cáceres de la Universidad de Extremadura.

«Farmacología y Terapéutica veterinaria», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

«Historia de la Medicina», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.

«Radiología y Medicina física», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.

**29728** *RESOLUCION de 18 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXV, «Termotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).*

Por Orden ministerial de 20 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXV, «Termotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de fecha 18 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la presentada contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo XXV, «Termotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), aprobada por Resolución de 18 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), incluyendo en la misma como admitidos al siguiente aspirante, cuya reclamación ha sido estimada:

Largo Cabrerizo, Julio (DNI 12.182.059).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**29729** *RESOLUCION de 19 de noviembre de 1981, del Tribunal del concurso-oposición, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de grupo V «Ampliación de Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto del grupo V «Ampliación de Matemáticas» de Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación del Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diez horas del día 11 de enero de 1982, en el salón de Grados de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid (Ciudad Universitaria), planta tercera, haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y en todo caso del programa de la disciplina. En este caso se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación. El primer ejercicio dará comienzo a continuación del acto de presentación.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.—El Presidente, Rafael Portaencasa Baeza.

**29730** *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se corrigen errores de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión de las cátedras de «Estomatología médica» de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla y Valencia.*

Revisada la Resolución de 28 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre) que publicaba la lista